



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD  
Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas

**ACTA DE REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE DERECHO PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA; CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL CON EL ENLACE <https://udg-mex.zoom.us/j/828115604372> EL DÍA VIERNES 09 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 12:00 DOCE HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Presiden la reunión el Dr. Jorge Antonio Leos Navarro y la Mtra. Irma González Montaña en su calidad de Presidente y Secretaria de la Academia de Derecho Público respectivamente.

Fecha y lugar de la reunión: viernes 09 de agosto de 2024, por medio de plataforma zoom. Se inicia la reunión a las 12:15 hrs. En segunda convocatoria, habiendo un total de 23 profesores.

Se adjunta a la presente acta la convocatoria hecha por el Dr. Jorge Antonio Leos Navarro y la Mtra. Irma González Montaña en su calidad de Presidente y Secretaria de la Academia de Derecho Público respectivamente. Acto seguido se pone a consideración de los asistentes la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Cierre del ciclo escolar 2024-A.
5. Nombrar comisiones para la revisión y modificación de los programas de las materias pertenecientes a la Academia de Derecho Público.
6. Asuntos varios.

**DESAHOGO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA:**

**Primero.** - Se hace constar en la lista respectiva el nombre de cada uno de los profesores asistentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD  
Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas

**Segundo.** - Por parte del presidente de la Academia, Dr. Jorge Antonio Leos Navarro, se puso a la consideración de los presentes el orden del día; la que fue aprobada, previa la revisión de asistencia. En segunda convocatoria se hace la declaratoria de quórum legal por parte de la Secretaria Mtra. Irma González Montaña.

**Tercero.** – La Secretaria de la Academia, Mtra. Irma González M., pregunta a los asistentes si consideran necesario dar lectura al acta de la sesión anterior en virtud de que tienen conocimiento del contenido de esta o si en votación se suprime este punto de la orden del día. Los presentes emiten su voto de manera unánime, a fin de que se omita la lectura del acta de referencia, lo que queda asentado para constancia.

**Cuarto.** – El Dr. Jorge Antonio Leos Navarro, da la bienvenida al ciclo escolar 2024-B, así mismo, da a conocer el calendario oficial de inicio y fin de cursos.

**Quinto.** - Acto seguido el Dr. Jorge A. Leos da continuidad al acuerdo tomado en la sesión anterior del día 24 de mayo en donde se formaron comisiones para trabajar en la revisión y/o actualización de los programas de las materias adscritas a la Academia de Derecho Público. Se solicita a los miembros de las comisiones exponer y presentar el resultado de los trabajos realizados.

Se presentan las propuestas de actualización en los cursos de:

**Conceptos Jurídicos Fundamentales**

**Derecho Fiscal**

**Derecho Administrativo**

**Derecho Constitucional**

**Técnicas y Procesos Legislativos**

**Legislación Aplicada al Turismo**

**Legislación Financiera**

Derivado de la presentación y exposición de cada programa se acuerda en la medida de lo posible incorporar material de apoyo en idioma inglés para fortalecer el aprendizaje de ese idioma para los estudiantes.

Acto seguido se procede a la aprobación de cada uno de los programas presentados siendo **aprobados por votación unánime** de los 25 participantes asistentes.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS  
DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD  
Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas

Posteriormente el Dr. Jorge Antonio Leos Navarro hace mención de la importancia de desarrollar el syllabus por cada sección.

**Sexto.-** No habiendo asuntos varios que tratar el Dr. Jorge Antonio Leos Navarro, con fundamento en la legislación universitaria aplicable, da por concluida la sesión siendo las 14:00 hrs. catorce horas del día y fecha de la presente acta, la cual es firmada por el Dr. Jorge Antonio Leos Navarro y la Mtra. Irma González Montaña, presidente y secretaria respectivamente.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
**"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara  
y de su organización en Red"**  
Zapopan, Jalisco a 8 de agosto de 2024

Dr. Jorge Antonio Leos Navarro  
**Presidente de la Academia de  
Derecho Público**

Mtra. Irma González Montaña  
**Secretario de la Academia de  
Derecho Público**